CARRERA:

TECNICATURA SUPERIOR EN EMERGENCIAS DE SALUD:

TÍTULO:

TÉCNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS DE SALUD

Sector de la actividad socio-productiva: Salud

Familia profesional: Emergencias y Desastres

Variante: Diversificada

Modalidad: Presencial

Carga Horaria: 2176 horas.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 1 de 47

PROVINCIA DE BUENOS AIRES AUTORIDADES PROVINCIALES GOBERNADORA Lic. María Eugenia VIDAL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN Dr. Alejandro FINOCCHIARO CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN VICEPRESIDENTE 1° Mg. Diego MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE 2° Lic. Claudio GÓMEZ CONSEJEROS MIEMBROS Prof. Néstor CARASA Prof. Ricardo DIANI Prof. María Valeria IGLESIAS Lic. Luciana PADULO Prof. María del Carmen PAN RIVAS Prof. Graciela SALVADOR Prof. Graciela VENECIANO Lic. Marcelo ZARLENGA

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN Lic. Sergio SICILIANO DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA Prof. Roberto ANGRISANI DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Prof. Nora PINEDO DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Prof. Gerardo MARCHESINI DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Lic. Leandro GOROYESKY DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR Lic. Marcelo VACCARO SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA Lic. María José LICIO RINALDI EQUIPO DE TRABAJO Asesora de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada Prof. Cristina BERDINI

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 2 de 47

MINISTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. Zulma ORTIZ

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SANITARIAS

Lic. Gabriel SÁNCHEZ ZINNY

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTRALOR DEL CONOCIMIENTO, REDES Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS

Dra. Laura ANTONIETTI

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Dra. María Eugenia ESANDI

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN DE REDES Y REGIONES SANITARIAS

Lic. Martin MCLEAN

EQUIPO TÉCNICO

- Dr. José Luis de Echave (Asesor de Emergencias de la Región Sanitaria VI- Ex Director de Emergencias de la Provincia 1992/2006)
- Lic. Gustavo Costa (Lic. de Enfermería del centro de Simulación Hospital El Cruce)
- Lic. Claudia Congett (Instructora del Programa Provincial de RCP Docente de la Universidad Arturo Jauretche)
- Dr. William Medina (Coord. de Emergencias Región Sanitaria VI Docente UNAJ)
- Dr. Roberto Cimini (Abogado de la Dirección de Manejo de Emergencias y Catástrofes)
- Lic. Gabriela Cardoso (Seguridad e Higiene- Jefa de Capacitación de Defensa Civil Pcia. de Bs. As.)
- Lic. Mónica Médica (Psicóloga PROSAMIC)
- Lic. Rodrigo Herrera (Lic. en Recursos Humanos del Hospital El Cruce)
- Lic. Gabriel Sosa Hidalgo (Lic. Protección Civil y Emergencias Coordinador del Programa Provincial de Enseñanza de RCP del Ministerio de Salud- Docente UNAJ)
- Sr. Diego Pizzini (Coordinador del Servicio de Emergencias de Tigre).
- Lic. Gustavo Álvarez (Coordinador RRHH y capacitación SAME Provincia)

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 3 de 47

FUNDAMENTACIÓN

1. FINALIDAD DE LA EDUCACION TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos deseguilibrios sociales. En el año 2003, el Consejo Federal de Educación (CFE) aprueba la

Resolución N° 238 "Acuerdo A-23 sobre la Educación Superior No Universitaria" (ESNU). Este Acuerdo desarrolla pautas y criterios sobre la educación técnico profesional superior en las áreas humanística, social y técnico-profesional. Propone elementos para la planificación de la oferta y criterios para la organización curricular. Este marco se constituye, con posterioridad a la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional y otras Resoluciones del Consejo Federal, como el referente de las Tecnicaturas Sociales, Humanística y de la Salud. Asimismo, define categorías propias de la organización curricular tales como el perfil profesional, área ocupacional, base curricular con sus campos respectivos: formación general, de fundamento, especializada y prácticas profesionalizantes. En el año 2006 se aprueba la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 (LETP). Esta constituye el marco legal para posteriores reglamentaciones en la materia. En lo que respecta a las Tecnicaturas Superiores, establece sus objetivos y caracteriza a las instituciones que podrán dictarlas. A su vez, afirma la concepción de la Formación Profesional como una formación continua en distintas instancias y niveles. "También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal"1. Con posterioridad a la aprobación de la Ley de Educación Técnico Profesional en el año 2006 se aprobó la Ley de Educación Nacional N° 26206 que estipula en su artículo 35 que la Educación Superior será regulada por la Ley de Educación Superior No 24521 y por la LETP. La reglamentación de la LETP comenzó a desarrollarse mediante las Resoluciones del Consejo Federal de Educación. La Resolución N° 13/07 aprobó el Documento "Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional". Este Documento define y ordena lo referente a titulaciones y certificaciones. En este sentido, distingue las titulaciones técnicas de nivel secundario respecto de las de nivel superior estableciendo las diferencias en los perfiles profesionales, profundizando así, lo consignado en el Acuerdo A-23 ESNU. Cabe señalar como antecedente el mandato del Consejo Federal de Educación (CFE) a través de la Res. CFE N°. 295/16 para desarrollar los criterios y lineamientos aludidos El mismo corpus normativo establece, además, que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la modalidad de la Educación Superior responsable de la formación de técnicos superiores en áreas ocupacionales especificas. La Ley de Educación Superior No 24521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la

1 Ley de Educación Técnico Profesional No26058

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 4 de 47

responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel. En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos: a) "Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su

formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte. d) Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales

del sistema. f) Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran. g) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva." La Resolución de Consejo Federal de Educación indica que la ETP inicia a los estudiantes, jóvenes y adultos, en un recorrido de profesionalización a partir del acceso a una base de conocimientos y de habilidades profesionales que les permite su inserción en áreas ocupacionales cuya complejidad exige haber adquirido una formación general, una cultura científico tecnológica de base a la par de una formación técnica específica de carácter profesional, así como continuar con el proceso de formación durante toda su vida. Procura, además, responder a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos. Propiciando trayectorias formativas que: garanticen una formación integral pertinente al nivel de la educación superior, desarrollando un conjunto de capacidades profesionales propias del nivel. La provincia de Buenos Aires promulgó la Resolución No 3804 del año 2001 que implicó un avance en la materia y permitió organizar 65 Tecnicaturas Superiores que abarcan áreas industriales, agropecuarios, de servicios informáticos, de salud, comunicación, administración, gestión, entre otros. En este sentido también la provincia de Buenos Aires, en el Nivel de Educación Superior, y específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley Provincial de Educación N° 13688 señala como objetivos de la misma, entre otros: "formar científicos, profesionales, artistas y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación, la actualización de sus conocimientos y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte". Es decir, en las leyes mencionadas no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel superior con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio - económico y con el mundo laboral del que forman parte. La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel superior, pone sobre el tapete la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana, pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es también la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional. La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional. No basta, entonces con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 5 de 47

contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente, anclados en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad

y en la que el hombre es el principal protagonista. Esa realidad, con su diversidad socialcultural, también pone de manifiesto las posibilidades y necesidades en cuanto a producción, recursos naturales, recursos humanos, fuentes de trabajo y capacitación, todos ellos elementos fundamentales para la definición de la orientación y contenidos de las tecnicaturas. 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA Los sistemas de emergencias en el mundo no han permanecido al margen de las transformaciones acaecidas por la sociedad actual. Pasaron muchos años desde aquellos carruajes donde se transportaban heridos y de aquellos soldados que eran atendidos en el campo de batalla de acuerdo a su complejidad, marcando el nacimiento del TRIAGE como método de selección de heridos. El constante desarrollo urbanístico y demográfico de nuestras ciudades, el cambio climático, el manejo indebido del ser humano con el ambiente han generado un aumento significativo de las emergencias y desastres en el mundo. Según Naciones Unidas, más de 200 millones de personas son afectados por desastres en el mundo con pérdidas de USD 4.200 billones entre 1980 y 20142. En nuestro país, más de 30 mil situaciones relacionadas a emergencias y desastres no convencionales fueron reportadas en los últimos 20 años.3 Los eventos traumáticos (accidentes de tráfico, ahogamiento, suicidios, homicidios agresiones y otros traumatismos accidentales), y la muerte súbita prehospitalaria ocupan otro lugar importante en la demanda de servicios de emergencia. Estos tipos de traumas constituyen la principal causa de muerte en personas menores de 40 años. Durante el año 2008, en nuestro país, 18.860 personas murieron por causas traumáticas. Según la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud, en 2002 hubo poco menos de medio millón de casos de lesiones ocasionadas en el hogar. Se estima que las "muertes domésticas" representan el 20% de todas las producidas por traumatismos. Otro dato relevante son los más de 97 mil siniestros viales, con 100 mil heridos y 7268 muertos en el año 2016 (2211 en la provincia de Buenos Aires). La muerte súbita en tanto, alcanza una relación de dos a tres personas por mil habitantes. Estos eventos expuestos, hacen que cada día las emergencias requieran de una mayor complejidad, nuevos modelos y estructuras que lleguen a brindar una cobertura sanitaria de calidad. Así como se pronuncia en la prioridad n° 4 del Marco de Sendai 2015-2030 para la reducción de riesgos de desastres, donde se expresa la necesidad que las Naciones se comprometan en la formación del recurso humano que responde a estas emergencias. Todo lo expuesto, tomando como ejemplo otros países donde el Técnico en Emergencias es una pieza fundamental dentro de los servicios de emergencias, sumado a que en nuestro país gran parte de las emergencias son cubiertas por personal no sanitario, fue lo que generó que la Universidad Nacional Arturo Jauretche de Florencio Varela dispusiera la formación de dichos profesionales bajo Resolución N° 523/13 del Ministerio de Educación de la Nación.

2 Según datos del Banco Mundial 3 Datos obtenidos de la red Desinventar (Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina)

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 6 de 47

Es así, que tomando las recomendaciones de Sendai, la OPS y la llegada del SAME a la Provincia, es que se propone la creación de la Tecnicatura Superior en Emergencias de Salud. La misma tiene el propósito de formar profesionales capaces de trabajar en las áreas de emergencias relacionadas a la organización, preparación, asistencia, investigación, y

recuperación, convirtiéndose en un agente que incorpore sus habilidades al sistema de emergencias. El Técnico Superior en Emergencias de Salud estará preparado también para organizar sistemas de respuesta ante emergencias, prestar atención de soporte vital ante riesgos de vida, contención psicológica en el entorno prehospitalario, llevar a cabo tareas de Radiooperación y/o despacho médico priorizado o triage telefónico, colaborar en la organización y desarrollo de planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsibles y de logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe. 3. PERFIL PROFESIONAL

Alcance del perfil profesional: El Técnico Superior en Emergencias de Salud es un profesional competente para:

- Gestionar el mantenimiento preventivo y los controles técnicos de los recursos destinados a las emergencias.
- Operar las comunicaciones de Emergencias y desastres efectivamente.
- · Organizar y ejecutar logística sanitaria.
- Ejecutar técnicas de soporte vital básico instrumental o avanzado con indicación médica y en situaciones de compromiso vital extremo ante la ausencia de este.
- Actuar en eventos complejos con víctimas múltiples.
- Trabajar en dispositivos de riesgo previsible y gestión de riesgos en salud. Todo esto en los diferentes escenarios de acuerdo a la geografía y recursos locales, conociendo las responsabilidades profesionales y sociales de su profesión.

Áreas de competencia

- Gestionar el mantenimiento preventivo y los controles técnicos de los recursos destinados a las emergencias
- Reconocer los aspectos técnicos de la configuración estructural de vehículos sanitarios.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo del vehículo sanitario, control de la dotación y material del mismo.
- Manejar la ambulancia o vehículo de emergencia. Aplicando las reglamentaciones de conducción.
- Verificar que el móvil se encuentre operativo de acuerdo a las instrucciones y recomendaciones del fabricante.
- Gestionar y controlar el funcionamiento de los equipos de comunicación de las unidades.
- Gestionar y controlar los elementos para la protección y extinción de incendio de los vehículos.
- Verificar el correcto funcionamiento de los equipos médicos instalados en los vehículos.
- Gestionar el material sanitario, equipamiento electromédico y dispositivos de seguridad.
- Manejar el Traspaso de paciente de transporte terrestre a aéreo.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 7 de 47

- Colaborar en el transporte del paciente en medio aéreo.
- Auxiliar en las necesidades de movilidad y transporte de los pacientes, víctimas y familiares garantizando su privacidad y libertad.
- Limpiar y desinfectar el habitáculo del vehículo sanitario y su dotación para conservarlo en condiciones higiénicas.
- Verificar el funcionamiento básico de los equipos médicos y medios auxiliares del vehículo sanitario, aplicando protocolos de comprobación para asegurar su funcionamiento.
- Controlar y reponer las existencias de material sanitario, de acuerdo a los procedimientos normalizados de trabajo para asegurar su disponibilidad.
- Mantener el vehículo y la dotación no sanitaria en condiciones operativas.
- Actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas, siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad

• Operar las comunicaciones de Emergencias efectivamente

- Comunicar en forma oral o escrita en forma eficaz y efectiva.
- Comunicar mediante los diferentes sistemas y códigos de comunicaciones.
- Atender la demanda de asistencia sanitaria recibida en los centros gestores de teleoperación y teleasistencia de acuerdo a los protocolos establecidos de recepción y despacho. (Centrales 107- 911 o similares).
- Gestionar sistemas de telemedicina.
- Implementar los protocolos de recepción de llamadas de emergencia.
- Gestionar el recurso desde el despacho.
- Establecer y manteneru la comunicación entre la zona de intervención y el centro coordinador, operando los equipos de comunicaciones.
- Establecer comunicaciones efectivas con la comunidad para brindar instrucciones de pre arribo y post despacho.
- Coordinar traslados de pacientes de alto riesgo
- Actuar con procedimientos de incidentes con víctimas múltiples o desastres.
- Dominar técnicas para comunicar en situaciones de crisis.

Organizar y ejecutar logística sanitaria

- · Gestionar el material sanitario
- Gestionar el proceso logístico en emergencias y desastres
- Evaluar el uso de los dispositivos de seguridad para el personal y el paciente
- Administrar los compartimientos de un móvil sanitario, su sistema eléctrico, acondicionamiento térmico, los niveles de ruidos y sus instalaciones.
- Gestionar el material de movilización y evacuación de pacientes.

- Utilizar el material electromédico, sus disposiciones y normativas vigentes. Sistemas de clasificación del material. Funcionalidad de los equipos.
- Organizar y desarrollar la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes
- Aplicar herramientas de planificación. Plan-Programa-Proyecto y planes de contingencia.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 8 de 47

- Aplicar los procedimientos logísticos que aseguren el transporte, la distribución y el abastecimiento de los recursos en el lugar del suceso, de acuerdo con las instrucciones recibidas por el responsable de la intervención sanitaria en Desastres
- Aplicar técnicas de soporte vital básico instrumental o avanzado con indicación médica y en situaciones de compromiso vital extremo ante la ausencia de este
- Aplicar técnicas para el trabajo en equipo.
- Aplicar el concepto de líder.
- Aplicar protocolos de evaluación inicial completa.
- Evaluar y reconocer alteraciones en los signos vitales.
- Reconocer signos y síntomas de las patologías de emergencia.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico instrumental en situación de compromiso y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia.
- Aplicar técnicas de ayuda en maniobras soporte vital avanzado con indicación médica y en situación de compromiso vital extremo y ante la ausencia de un médico.
- Auxiliar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria.
- Prestar apoyo psicológico básico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias.
- Iniciar en forma eficiente, bajo supervisión del centro coordinador médico de emergencias, la atención urgente y/o emergente de un paciente.
- Administrar medicamentos en emergencia.
- Utilizar técnicas de diagnóstico diferencial,.
- Proporcionar cuidados para satisfacer las necesidades de los pacientes.
- Realizar continuas evaluaciones y proveer atención.
- Evacuar al paciente o víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.

Actuar en eventos complejos

- Identificar los roles y funciones en un incidente con víctimas múltiples.
- Aplicar los protocolos en el escenario de emergencias.

- Reconocer las funciones dentro de un comando de incidentes.
- Realizar los diferentes métodos de Triage.
- Organizar una escena de emergencias.
- Aplicar Triage de guardia en IVM.
- Aplicar los procedimientos básicos del manejo de cadáveres.
- Dominar los protocolos de actuación y los roles para el manejo de un incidente nuclear, biológico o químico (NBQ).
- Aplicar técnicas de apoyo a la Salud Mental en Incidentes Críticos.
- Trabajar en dispositivos de riesgo previsible y gestión de riesgos en salud
- Gestionar los Riesgos de Desastres de acuerdo al Plan de Acción OMS-OPS vigente.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 9 de 47

- Dominar los aspectos Legales y éticos de las Emergencias y Desastres.
- Asegurar el abastecimiento y la gestión de recursos, apoyando las labores de coordinación en situaciones de crisis.
- Aportar datos para elaborar, ejecutar y evaluar planes de emergencia, mapas de riesgo y dispositivos de riesgo previsible, colaborando con los responsables del centro coordinado.
- Contribuir a la seguridad pública a través de la colaboración con otras instituciones de respuesta a la emergencia.
- Planificar, ejecutar y evaluar planes de emergencia, mapas de riesgo y dispositivos de riesgo previsible.
- Ejecutar los procedimientos para mantener la operatividad del sistema de emergencias en situaciones de desastre.
- Aplicar los procedimientos de evaluación de daños y necesidades de salud.
- 4. ÁREA OCUPACIONAL El Técnico Superior en Emergencias de Salud, podrá insertarse en efectores públicos o privados de salud: Hospitales de baja, mediana y alta complejidad, centros de salud, centros de rehabilitación. Centros de investigación. Centros de Emergencias. Móviles de emergencia de alta, mediana y baja complejidad. Unidades de pronta respuesta, soporte vital o coordinación. Sistemas de comunicación y despacho en emergencia. Móviles de traslado. Efectores privados de salud y de obras sociales. Emprendimientos propios. Instituciones Docentes relacionadas a la salud. Instituciones relacionadas a la investigación aplicada en salud. Organismos de ayuda internacional.
- 5. REQUISITOS DE INGRESOS La condición de acceso es haber cumplimentado la educación obligatoria en cualquiera de sus formas (o las condiciones establecidas en el art. 7mo. de la Ley de Educación Superior No 24521).
- 6. ORGANIZACIÓN CURRICULAR Los diseños curriculares de la Educación Superior Técnica en la provincia de Buenos Aires adoptan la organización basada en espacios curriculares

organizados a partir de situaciones problemáticas propias del ejercicio profesional. Los espacios conforman un todo integrado y facilitador del trayecto formativo que propicia el desarrollo de las capacidades laborales de los alumnos. Este espacio es la unidad curricular con sentido propio, concebida para ser desarrollada en un periodo de tiempo, a cargo de un docente o equipo docente, que permite la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la formulación de capacidades profesionales claramente definidas.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 10 de 47

ESTRUCTURA CURRICULAR

Primer año:

Campo de la Formación General
Campo de la Formación de Fundamento
Campo de la Formación Específica
Salud Publica

Fundamentos de la práctica de Emergentología

Anatomía, Histología y Fisiología

Prácticas de Emergencias I

48hs. 48hs 128hs. 128hs. 128hs. 256 hs. Total horas 736 hs.

Segundo año:

Campo de la Formación General

Recursos

Desastres Humanos

I

Campo de la Formación de Fundamento

Campo de la Formación Específica

Logística Sanitaria

Comunicación

Patologías en Emergencias

Salud Mental en

Terapéutica Incidentes

de Críticos

Emergencias y

Microbiología y Parasitología Prácticas de Emergencias II 128hs. 128hs.

48hs.

128hs. 48hs. 160hs.

Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante Rotación por Servicios de Emergencias 96hs Total horas 736 horas

Tercer año:

Campo de la Formación General
Campo de la Formación de Fundamento
Campo de la Formación Específica
Informática y NTIC

Aspectos Legales de la Emergencia

Gestión y Prácticas Organización

de las Emergencias

de

Desastres II

Emergencias III

64hs 64hs, 128hs, 64hs, 192hs

Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante Rotación por Servicios de Emergencias 192hs Total horas 704 horas

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 11 de 47

7. CORRELATIVIDADES

Para Aprobar Deberá Tener Aprobado Patologías y terapéutica de Emergencias

Anatomía, Histología y Fisiología

Comunicación en Emergencias

Anatomía, Histología y Fisiología Fundamentos de la Práctica en Emergencias

Logística Sanitaria

Fundamentos de la Práctica en Emergencias Desastres I

Prácticas de Emergencias II

Anatomía, Histología y Fisiología Prácticas de Emergencias I Salud Mental en Incidentes Críticos Desastres I

Prácticas de Emergencias III

Prácticas de Emergencias II Comunicación en Emergencias Patologías y terapéutica de Emergencias

Desastres II

Desastres I Salud Mental en Incidentes Críticos Logística Sanitaria Aspectos Legales de la Emergencia Fundamentos de la Práctica en

Emergencias

Gestión y Organización de las Emergencias

Fundamentos de la Práctica en Emergencias Desastres I Logística Sanitaria Informática y Ntic Fundamentos de la Práctica en

Emergencias

8. TITULACIÓN

El alumno/a que haya cursado y acreditado todos los espacios anteriormente citados, recibirá el título de: TÉCNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS DE SALUD

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 12 de 47

9. ESPACIOS CURRICULARES

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

SALUD PÚBLICA

Carga horaria: 48 horas

Síntesis introductoria: Los contenidos y actividades de este módulo se orientan a transmitir conocimientos y desarrollar actitudes y prácticas dentro de una visión de la salud como proceso de construcción colectiva histórico-social. Se otorga relevancia a los determinantes relacionados con el modo y condiciones de vida de la sociedad, y de los grupos sociales y sus interacciones. Todo esto enmarcado en una concepción interdisciplinaria e intersectorial de la Salud Pública. El enfoque adoptado en la asignatura, implica una línea conceptual que posibilita la compresión de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado como procesos históricos, sociales y culturales. Una mirada contextual e histórica fundamental para entender las prioridades de la salud pública. En el complejo escenario actual, la asignatura de Salud Pública despliega una modalidad de trabajo no lineal, y asimismo de formación permanente en salud, adecuado a las exigencias reinantes en materia de conocimiento y acción. Nuestro compromiso se refuerza en la formación de personas capaces de leer su propio contexto desde una perspectiva ampliada, que permita consolidar el rol de los y las profesionales de la salud en sus prácticas cotidianas, pero simultáneamente en la producción de conocimiento situado, en la transformación de las acciones y actitudes que precisamente permita recuperar y generar buenas prácticas, que contribuyan a comprender e interpretar determinantes sociales de la salud, con el claro objetivo de superar las brechas en el acceso sanitario. En materia de emergencias, resulta fundamental, encarar acciones tendientes a la comprensión de la relevancia de la mirada preventiva y de promoción de la salud en materia de las políticas públicas, para poder desplegar acciones oportunas en -por ejemplo- prevención de incidentes vehiculares, los cuales se constituyen como problemas prevalentes en materia de Salud

Pública. La reducción de muertes y traumatismos por accidente de tránsito en un 50% para 2020 está incluida entre las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OMS/Organización Mundial de la Salud).

Capacidades Profesionales:

- Reconocimiento de la evolución del concepto de salud y sus acepciones actuales.
- Análisis de los condicionantes sociales de las enfermedades y formas de prevenirlas.
- Dominio de conceptos sobre el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado como construcción histórico-social.
- Análisis del funcionamiento de distintos sistemas sanitarios en el mundo y en particular el sistema de salud argentino.
- Reconocimiento de los criterios de las políticas de salud pública y la intervención de los técnicos en emergencia.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 13 de 47

- Dominio de herramientas que permitan la formación y el trabajo del "equipo de salud" con otros trabajadores de la salud y actores sociales.
- Uso de las herramientas de análisis estadístico y cualitativo adecuadas al campo de la salud pública.
- Aplicación de técnicas para el despliegue de acciones preventivas y de promoción de la salud desde la prevalencia de problemáticas sanitarias epocales ligados a la emergencia, tales como incidentes vehiculares, catástrofes, crisis de salud mental, adicciones, etc.

Contenidos: Salud y Sociedad. Salud y Cultura. La Salud Pública. Funciones esenciales de la Salud Pública (FESP). Historia del desarrollo de la Ciencia y Tecnología. Actualidad. Concepciones históricas de salud-enfermedad- atención- cuidado. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Concepto ecológico. Concepto social. Modelos de atención: Modelos Médico Hegemónico / Modelo Médico social. Proceso de Salud-enfermedad-Atención- Cuidado (PSEAC). La Epidemiología. Evolución histórica. Estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS). Equipo de Salud: el Técnico en el Sistema de Salud. Trabajo en Equipo. Roles y funciones. Intersectorialidad e Interdisciplina. Políticas de Salud. Sistema de Atención de la Salud. El Sistema de Salud en Argentina. Subsistemas. Niveles Atención de la Salud. El Técnico en Emergencias Médicas y la Bioseguridad. Calidad de Atención. Derechos Humanos y Salud. Normativa internacional, nacional y provincial en el campo de la salud. Hábitos Saludables (alimentación y actividad física) necesarios para la función del Técnico en Emergencias.

Referenciales para la evaluación: Mediante la evaluación individual y en equipos de trabajo, los estudiantes deberán estar en condiciones de:

Reconocer el concepto de salud y sus acepciones actuales, junto a los condicionantes

sociales de las enfermedades y formas de prevenirlas

- Describir el funcionamiento de distintos sistemas sanitarios en el mundo y en particular el sistema de salud argentino.
- Analizar la aplicación de las políticas de salud pública y la intervención de los técnicos en emergencia
- Obtener herramientas que le permitan la formación y el trabajo del "equipo de salud" con otros trabajadores de la salud y actores sociales.
- Analizar las competencias necesarias para el despliegue de acciones preventivas desde la prevalencia de problemáticas sanitarias epocales ligados a la emergencia, tales como incidentes vehiculares, catástrofes.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan comprender, mediante trabajos prácticos en equipo y debates, sobre temas de actualidad, el sistema de salud provincial, la importancia de la epidemiología y la estadística, el proceso salud-enfermedad y medidas de prevención de acuerdo a la época. Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 14 de 47

Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 25% de la carga horaria propuesta.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

Perfil docente Profesional de la Salud con especialización en salud pública que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

RECURSOS HUMANOS

Carga horaria: 48 horas

Síntesis introductoria: La materia de Recursos Humanos y sus temáticas están orientadas a fortalecer todas aquellas competencias que sus estudiantes requieren para enriquecer su perfil profesional e incorporarse al mercado laboral exigente. Desde esta perspectiva se promueve una formación integral, con valores, calidad de trabajo y una visión puesta en la emergencia sanitaria. Cabe destacar que los temas son abordados desde una mirada sistémica, que nos permite analizar objetivamente cada una de las posiciones que sugiere el programa.

Capacidades Profesionales:

- Dominio de conocimientos básicos como herramientas para la gestión de las organizaciones y de liderazgo organizacional.
- Selección de técnicas y herramientas de motivación como eje fundamental de logro.
- Análisis de las herramientas para el trabajo en equipo en salud y la delegación de funciones y las herramientas para llevarlo a cabo.
- Desarrollo de procesos evaluadores y la resolución de conflictos

Contenidos: Servicios de salud. Estructura. Normas y procedimientos. Recursos humanos en salud. Intersectorialidad e interdisciplina. Entrenamiento. Motivación. Toma de decisiones. Relaciones laborales. Trabajo en equipo. Vínculos. Conformación de equipos de trabajo. Liderazgo y conducción. Delegación. Momento y eficacia. Racionalidad dominante. Resolución de conflictos. Dilema, contradicción y problema. Abordaje de conflictos. Negociación. Conciliación y arbitraje. Valoración de desempeño. Procesos de control. Supervisión. Responsabilidad profesional. Destrezas de comunicación. Ambientes de trabajo.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan tomar aptitudes de liderazgo, resolver conflictos y utilizar destrezas de comunicación entre pares, familiares.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 15 de 47

Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 25% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación:

Al finalizar la cursada el estudiante debe demostrar

- Conocimientos básicos para la gestión de las organizaciones.
- Distinguir conceptos de liderazgo organizacional.
- Aplicar herramientas de motivación.
- Proponer estrategias para el trabajo en equipo en áreas de emergencia y gestión de riesgo.
- Reconocer la administración de Recursos Humanos de Salud.
- Describir los procesos evaluadores,
- Utilizar correctamente herramientas para la resolución de conflictos
- Saber delegar en emergencias.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe

contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

Perfil docente Licenciados en Recursos Humanos que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EN EMERGENTOLOGÍA

Carga horaria: 128 horas

Síntesis introductoria: Los contenidos y actividades de este módulo se proponen ubicar al estudiante dentro del universo de la Salud, las emergencias y los sistemas de seguridad que se relacionaran durante su profesión. Leyes, decretos de formación y responsabilidades dentro de la provincia de Buenos Aires y la Nación. Este universo comprende una visión objetiva de los servicios, sus roles, misiones y funciones, niveles de complejidad y estructura sanitaria. Por otra parte, el conocimiento de las diferentes áreas de los sistemas de emergencia, su organización, protocolización, y conceptos básicos iniciales. También se propone el conocimiento de las emergencias como un continuo entre pre evento, evento y post evento con las responsabilidades que requiere cada área en cuestión

Capacidades Profesionales:

• Reconocimiento de los sistemas de salud y emergencias y sus niveles.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 16 de 47

- Dominio de los conocimientos sobre roles, misiones y funciones de dichos servicios y sus áreas.
- Análisis de sus funciones en el pre evento, evento y post evento en un sistema de emergencias y desastres.

Contenidos: Historia de los sistemas de emergencia prehospitalaria, modelos, diferentes modelos de prestación. Aspectos organizacionales. Rol y respuesta de la comunidad. La central operativa de despacho. Admisión hospitalaria. Incumbencias y rol del técnico de emergencias en el ámbito extra e intrahospitalario. Bases de la Radio-operación (ROP). Selección y adjudicación de recursos. Conocimientos mínimos para el manejo de las habilidades básicas en telecomunicación. Rol, responsabilidad y limitaciones del ROP. Conocimiento del manejo de los móviles de emergencia. Rol, responsabilidad y limitaciones del conductor de vehículos sanitarios- legislación actual. La semiología de la ambulancia. Su equipamiento. Controles y mantenimiento. La ubicación del móvil de acuerdo a la emergencia. Señalización. Conducción Segura. El pase de guardia. La salud y la emergencia como problema social. Lo importante y lo prioritario. Concepto de sistema, gestión y calidad del servicio. Bases de la ciencia de la administración. Interrelación entre los sistemas endógenos y exógenos. Trilogía interdisciplinaria La emergencia y el daño primario y secundario. La emergencia como un continuo. Pre-evento, evento y post-evento. Concepto de planificación, organización y respuesta. La importancia de los protocolos en emergencias. La emergencia en

nuestro medio. Estado de situación. Internación de los pacientes críticos. Estado físico y hábitos saludables necesarios para el ejercicio de la profesión

Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan reconocer un sistema de despacho, móviles de emergencias de diferente complejidad, servicios de emergencia hospitalarios, sistemas de bomberos y defensa civil. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 25% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: El estudiante deberá acreditar conocimientos en:

- Saber diferenciar los roles de cada sistema de emergencias
- Conocer la estructura sanitaria de emergencias
- Conocer los conceptos básicos de comunicación en emergencias, arquitectura de una ambulancia, y el equipamiento básico del sistema.
- Desarrollar las necesidades en el pre evento- evento y post evento.
- Concepto de planificación, organización y respuesta.
- Conocer los niveles de emergencia.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 17 de 47

recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

Perfil docente Egresados de carreras de grado o posgrado: médicos, Licenciados en protección Civil y Emergencias, Licenciados en enfermería o técnicos en protección civil con experiencia comprobable en gestión de emergencias y que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

DESASTRES I

Carga horaria: 128 horas

Síntesis introductoria: El constante desarrollo urbanístico y poblacional, seguido al desarrollo de los sistemas de emergencias y salud y el incremento cuantitativo y cualitativo de las situaciones de emergencias y desastres que ponen en riesgo a la población, sus bienes y el medio ambiente, hacen necesario incorporar en el Técnico en Emergencias en Salud habilidades especificas en el tratamiento de estos eventos, con el propósito de brindar acciones en la

gestión de riesgos de desastres cada día más profesional, buscando en cada acción, minimizar las víctimas, reducir los daños al medio ambiente, a los bienes de la población y a sus medios de vida, como así también, contribuir a una pronta recuperación de los medios de vida respetando los derechos de todos los habitantes.

Capacidades Profesionales:

- Dominio de conocimientos conceptuales sobre Desastres y sus consecuencias.
- Desarrollo de prácticas de prevención, preparación y alerta temprana ante situaciones de desastre.
- Utilización de metodologías para la implementación de la gestión integral del riesgo.
- Análisis de las problemáticas sociales, políticas y económicas con las vulnerabilidades de distintas comunidades.
- Aplicación de habilidades para implementar la integración comunitaria en torno a la gestión del riesgo.
- Reconocimiento de las herramientas brindadas por todos los servicios involucrados en la gestión de desastres.
- Análisis comparativo de la problemática internacional y la nacional.
- Planteo de escenarios, detección de problemas, análisis de causas y planteo de soluciones
- Definición de los roles de cada organismo en incidentes con víctimas múltiples.

Contenidos: Marco Conceptual Internacional según Naciones Unidas y consenso nacional. Marco de acción de Sendai 2015-2020 o regulatorio en su momento. Amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas. (Meteorológicas, geológicas, biológicas, tecnológicas etc.). Presentación, forma de manifestarse, entidades que intervienen, daños a la salud y las estructuras de salud. Vulnerabilidades. Tipos y forma de identificarlas. Los desastres, la pobreza y el desarrollo. Mapas de Riesgo. Escenarios de Riesgo. El cambio climático. Etapas y componentes de la Gestión de Riesgo. Alerta Temprana. Niveles de Alerta. Prevención y mitigación. Ayuda Humanitaria. Reglamentación Nacional e Internacional. Preparación y Respuesta: La

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 18 de 47

comunidad como primer respondedor, planes de contingencia – introducción a la organización ante escenarios de víctimas múltiples - La Rehabilitación y reconstrucción.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan asimilar los conceptos de gestión de riesgos y su relación con el territorio, la confección de mapas y escenarios de riesgos, Los daños causados por los eventos adversos y las herramientas necesarias para la planificación futura de la respuesta. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 40% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación:

- Conocer la terminología internacional y el marco teórico sobre desastres.
- Conocer los orígenes y clasificación de las amenazas, los daños a la salud, las formas de anticipación y control y evaluación del impacto
- Saber implementar medidas de prevención y mitigación ante desastres mediante un análisis real del riesgo en el territorio.
- Saber confeccionar un mapa de riesgos
- · Aplicar las herramientas para reducir el riesgo
- Confeccionar escenarios de Riesgo
- · Aplicar en forma correcta sistemas de alerta temprana
- · Conocer los niveles de emergencia
- Conocer los roles de los organismos en un incidente con víctimas múltiples

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

• Elementos didácticos para el armado de mapas de riesgo

Perfil docente Licenciados en Protección Civil y Emergencias, Médicos y Licenciados en Seguridad e Higiene con posgrados en Gestión Integral de Riesgos que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 19 de 47

ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y FISIOLOGÍA

Carga horaria: 128 horas

Síntesis introductoria: Los contenidos y actividades de este módulo darán oportunidad a los estudiantes de profundizar los saberes y la realización de prácticas relacionadas. Aporta conocimientos sobre los principios fundamentales de estructura, niveles de organización y funciones del organismo. Aquí se desarrollaran disciplinas que comprenden a la biología celular, la anatomía microscópica y macroscópica, y a la fisiología humana. El campo de la biología celular comprende el análisis de la célula (unidad funcional y estructural de los seres vivos) que constituyen los bloques con que se construyen todas las formas de vida. La anatomía microscópica abarca el estudio de las estructuras morfológicas observables al microscópico, la estructura de los tejidos, tal como forma, el tamaño, el desarrollo, la

constitución, etc. La anatomía macroscópica enfoca el estudio de las formas y estructuras los organismos vivos observables a simple vista, comprende la descripción de sus características morfológicas, sus relaciones con estructuras vecinas, irrigación e inervación. La fisiología humana estudia las funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas del ser humano y los factores que controlan, regulan e integran este funcionamiento. La integración de estas tres disciplinas tiene como objetivo que se comprenda desde las diferentes partes estructurales de una célula, la asociación de numerosas células en un tejido, la agrupación de tejidos para formar un órgano, hasta que son y cómo funcionan los aparatos y sistemas del organismo humano. El enfoque multidisciplinario articula la organización de la vida en el ser humano y las funciones básicas del mismo. También se propone una mirada de género, reproducción y sexualidad. Los niveles de organización se refieren a contenidos ordenados con un nivel de complejidad que va de la organización celular, organización de células en tejidos y organización de tejidos en órganos y estos a su vez organizados en sistemas y aparatos formando al ser humano.

Capacidades Profesionales:

- Reconocimiento de la dinámica interacción del ser humano y el medio que lo rodea para entender la multicausalidad de los problemas de salud y enfermedad, en especial los relacionados con la emergencia.
- Descripción de los niveles de organización planteados en la materia y como afectan a las funciones básicas del hombre con una visión integrada de la persona como ser bio psico socio -cultural.
- Análisis de la importancia del conocimiento integrado de estructura y función en los diferentes niveles de organización del ser humano para evitar la tendencia de atomizarlo.

Contenidos: Introducción. Niveles de organización de los seres vivos. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Células eucarióticas y procarióticas. Estructuras de la célula eucariótica, relación estructura- función. Estructura de un tejido. Tipos celulares que lo pueden constituir. Descripción general de tipos de tejidos: epitelial, muscular, nervioso, conectivo y óseo. Organización de tejidos en órganos. Organización de órganos en sistemas y aparatos. Ejemplos de funciones básicas en órganos y sistemas: sensibilidad, contracción y motilidad, secreción, absorción. Elementos de anatomía y fisiología del cuerpo humano: sistema nervioso.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 20 de 47

sangre y sistema inmunitario, sistema cardiovascular, aparato respiratorio, aparato digestivo, sistema renal, sistema endócrino. Aparato locomotor: sistema muscular, sistema articular y sistema esquelético. Aparato de la inervación: sistema nervioso central y periférico. Sistema nervioso autónomo. Inervación. Sinapsis. Morfología y función de los órganos de los sentidos. Anatomía y fisiología del aparato cardiovascular. Electrocardiografía normal. Presión, flujo y resistencia. La frecuencia cardiaca. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. La frecuencia respiratoria. Anatomía del aparato digestivo y topografía abdominal. Hígado, vía biliar y páncreas. Digestión y absorción. Metabolismo: concepto. Vías metabólicas. Anatomía renal y de las vías urinarias. Fisiología renal. Compartimentos líquidos del cuerpo. Piel y anexos

cutáneos. Propiedades fisicoquímicas y componentes de la sangre. Cicatrización. Hemostasia. Grupos sanguíneos y transfusión. Conceptos de inmunidad. Reposición de volumen. Influencia del sistema endocrino y el sistema nervioso en la regulación. Género, sexualidad y reproducción

Prácticas en entornos formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan mediante trabajos prácticos, presentación de láminas y uso de maniquíes reconocer el funcionamiento del cuerpo humano y sus diferentes aparatos. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 25% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Al finalizar la materia, el estudiante deberá:

- Comprender la dinámica interacción del ser humano y el medio que lo rodea para entender la multicausalidad de los problemas de salud y enfermedad, en especial los relacionados con la emergencia.
- Reconocer en el estudio de los niveles de organización planteados en la materia y como afectan a las funciones básicas del hombre con una visión integrada de la persona como ser bio psico socio -cultural.
- Destacar la importancia del conocimiento integrado de estructura y función en los diferentes niveles de organización del ser humano para evitar la tendencia de atomizarlo.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

Maniquí para la enseñanza de anatomía, dispositivos audiovisuales o software interactivos.

Perfil docente Profesional médico que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

PRÁCTICAS DE EMERGENCIAS I

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 21 de 47

Carga horaria: 256 horas

Síntesis introductoria: La Materia Prácticas de Emergencias I, permite a los alumnos, incorporar conocimientos teórico/prácticos en la atención Inicial del Paciente Politraumatizado, tanto en la emergencia individual como en víctimas múltiples, realizando en talleres de simulación de baja fidelidad el uso de insumos y dispositivos básicos, técnicas de Extricación, soporte vital básico y Primeros auxilios, con el fin de mejorar en el TES, no solo las habilidades técnicas, sino

también las destrezas siendo éstas fundamentales para el correcto manejo del Trauma.

Capacidades Profesionales:

- Aplicación de técnicas sobre uso de insumos y dispositivos y técnicas de Extricación.
- Dominio de habilidades y destrezas en la atención pre hospitalaria tanto en la emergencia individual como en víctimas múltiples
- Utilización de protocolos de actividades relacionadas a la preparación del móvil de emergencias pre hospitalario
- Uso de técnicas adecuadas en el Soporte vital básico dirigidos a la comunidad.

Contenidos: Muerte súbita y cadena de sobrevida. Factores de riesgo cardiovascular. Riesgo social. La emergencia como sistema integrado I. Primeros auxilios básicos: Principios básicos. Atención Inicial de Trauma y no Trauma con víctima única. Conceptos fundamentales de la Resucitación Cardiopulmonar y Cerebral. Soporte vital básico en niños y adultos. RCP y situaciones especiales. Conceptos de desfibrilación externa automática. Manejo básico de la vía aérea. Cuerpo extraño. Ventilación y oxigenación. Signos Vitales. Manejo inicial del Trauma. Cinemática del trauma El ABC primario. Principios de movilización e inmovilización. Reconocimiento de materiales para atención del politraumatizado. Inmovilización con paciente acostado, sentado, parado y atrapado. Extracción de casco e inmovilización. El móvil sanitario, uso de la camilla y elementos básicos. Instalaciones de Oxigeno. Señalización. Manejo de la vía aérea (A): Técnicas manuales: Maniobra Frente-Mentón y subluxación mandibular. Manejo de dispositivos no invasivos: Cánula de Mayo. Dispositivos comunes para la administración de Oxígeno: máscara tipo Venturi con bolsa reservorio-Máscara Tipo Venturi con regulador de oxígeno- Dispositivos complementarios para la administración de Oxígeno: uso del flujometro y manómetro de alta presión- armado del sistema de Oxígeno y aspiración centrales. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Monitoreo de la Ventilación: Frecuencia respiratoria-Saturometría de pulso – Ventilación (B) Abordaje: Evaluación y Valoración mediante la Inspección-Palpación y Auscultación. Inspección del Tórax: Mecánica respiratoria normal, Reconocimiento del deterioro de la mecánica respiratoria en el Simulador de alta fidelidad. Circulación con control de la Hemorragia (C): Pulsos Periféricos y Centrales: Características e identificación en el Simulador de alta fidelidad. Ruidos Cardíacos: Auscultación cardíaca -Reconocimiento de los ruidos cardíacos normales y Patológicos- Taponamiento cardíaco. Taller de Baja compleja. Presión Arterial: Técnica de toma de Presión arterial con Tensiómetro en Simulador de mediana Fidelidad Déficit Neurológico (D): Valoración del estado de la conciencia. Valoración de las Pupilas: Reconocimiento de las variaciones de las pupilas realizando valoración con simulador de alta fidelidad. Escala de Glasgow

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 22 de 47

Extricación con control de la hipotermia: Extricación: Abordaje del paciente Politraumatizado con técnicas de colocación de collar cervical, tabla espinal larga e inmovilizadores laterales con la valoración del ABC primario, realizados con material de baja fidelidad. Técnicas de Extricación: Abordaje del paciente Politraumatizado adulto y pediátrico con técnicas de colocación de collar cervical, tabla espinal larga e inmovilizadores laterales. Colocación de

Chaleco de Kendrick- Colocación de tabla corta. RCP y desfibrilador: Uso del DEA: Taller con DEA realizado con Simulador de baja fidelidad. Primeros Auxilios: Tipos de vendajes: Vendaje simple -Vendaje compresivo- Vendaje en el Paciente quemado- Curación Plana. Taller de baja Fidelidad. Tipos de Fracturas: Reconocimiento e inmovilización. Taller de baja compleja. Quemaduras: Tipos de quemaduras- tratamiento y curación de la quemadura. Taller de baja Fidelidad. Hemorragias: Tipos de hemorragias – diferencias entre hemorragia venosa y arterial-Epistaxis. Tipos de asfixias: asfixia por inmersión – asfixia con monóxido de carbono. Convulsiones: tipos de convulsiones – abordaje del TES ante la convulsión. Electrocución: Medidas de prevención- consideraciones generales.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios con el instrumental necesario para cumplir con los contenidos propuestos, entre ellos simuladores de baja fidelidad y material de inmovilización en talleres específicos. Todas estas actividades prácticas deberán realizarse permitiendo el acceso a los estudiantes a todos los equipamientos necesarios en un máximo de 15 estudiantes por instructor/docente. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 65% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: La evaluación de competencias en las prácticas profesionales se debe realizar a través de simulaciones de alta y baja fidelidad y/o con examen clínico objetivo estructurado (ECOE). Al finalizar la materia, el estudiante deberá:

- Brindar medidas de soporte vital básico de calidad
- Atención inicial del trauma con medias básicas de inmovilización
- Establecer criterio de urgencia mediante la evaluación de los signos vitales
- Aplicar medidas correctas de primeros auxilios.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

• Maniquíes de simulación de baja fidelidad adultos, pediátricos y neonatales (RCP-Vía aérea – primeros auxilios, cateterismos venosos)

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 23 de 47

- Simuladores de DEA.
- Material de curaciones y control de signos vitales.
- Material de soporte vital y vía aérea

- · Tabla espinal larga adulto y pediátrico
- · Collares cervicales de todas la medidas
- Inmovilizadores laterales adulto y pediátrico
- Chaleco de Kendrick y Tabla corta
- Simulador de cuerpo entero adulto y pediátrico para el manejo del Paciente politraumatizado
- Férulas de inmovilización y de Thomas.

Perfil docente Profesional Superior del área (médicos, enfermeros y técnicos con experiencia en emergencias prehospitalarias), Instructores oficiales especialistas en reanimación y trauma, técnicos en emergencias que posean formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

LOGÍSTICA SANITARIA

Carga horaria: 128 horas

Síntesis introductoria: El Técnico de Emergencias de Salud desarrollará actividades específicas en la implementación de operaciones logísticas con diferentes niveles de complejidad y responsabilidad sobre procedimientos de planificación, soporte, abastecimiento y manejo de recursos necesarios para asegurar una respuesta asistencial oportuna y de calidad ante emergencias individuales, colectivas o situaciones de desastre. Brindar a los futuros profesionales formación científica y técnica para que desarrollen la capacidad operacional necesaria para desempeñar tareas de operación logística que aseguren la disponibilidad, funcionamiento y distribución de los recursos sanitarios, de los dispositivos de seguridad y de los medios de comunicación necesarios para el funcionamiento eficiente de todos los componentes del sistema de emergencia, y promover la adquisición de herramientas útiles para el diseño e implementación de estrategias de logística sanitaria para el manejo de suministros ante eventos adversos, es materia fundamental para la formación integral de los futuros profesionales.

Capacidades Profesionales:

- Dominio de conocimientos conceptuales sobre los procesos logísticos que se desarrollan dentro un sistema de emergencias sanitarias.
- Aplicación de los procedimientos de logística sanitaria dentro del sistema de asistencia prehospitalario.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 24 de 47

- Implementación de las metodologías y herramientas propias de la operación de la Logística Sanitaria dentro del sistema de emergencias sanitarias.
- Reconocimiento técnico de los dispositivos sanitarios, su verificación funcional y la gestión

logística de los mismos dentro las organizaciones de asistencia sanitaria a situaciones de emergencia.

- Manejo de documentación técnica sobre dispositivos sanitarios y reconocimiento de la importancia de la estandarización como método para alcanzar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales.
- Gestión integral de los recursos sanitarios en organizaciones de asistencia pre-hospitalaria en sus diferentes modelos operativos.

Contenidos: Vehículos sanitarios asistenciales y no asistenciales. Señalización y balizamiento. Arquitectura básica de la célula asistencial. Compartimentación. Dispositivos de seguridad para el personal y el paciente. Sistema eléctrico. Acondicionamiento térmico. Nivel de ruidos. Instalación de oxígeno. Tipos estandarizados conectores. Sistemas de vacío. Sistemas de anclajes para el equipamiento. Material de movilización y evacuación de pacientes. Camillas. Sillas. Sistemas de sujeción durante el traslado. Dispositivos de inmovilización. Material electromédico. Electrocardiógrafos y monitores cardíacos. Desfibriladores. Marcapasos. Pulsioxímetros. Oxicapnógrafos. Aspiradores eléctricos. Bombas de perfusión. Equipamiento portátil de oxigenoterapia. Respiradores fijos y portátiles. Aspiradores por vacío. Incubadoras. Instrumental quirúrgico. Equipos de protección individual y seguridad. Maletines, bolsos y botiquines. Disposiciones y normativas vigentes. Sistemas de clasificación del material. Funcionalidad de los equipos. Gestión de residuos. Acondicionamiento de material reutilizable. Herramientas de planificación. Plan-Programa-Proyecto y planes de contingencia. Manejo de suministros en Desastres. Abastecimientos en Desastres: (medicación – agua, etc.)

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios con el instrumental necesario para cumplir con los contenidos propuestos. Todas estas actividades prácticas deberán realizarse permitiendo el acceso a los estudiantes al equipamiento necesario. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 25% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Los estudiantes deberán acreditar el conocimiento específico en los siguientes ítems.

- Reconocer el equipamiento médico, sus usos, cuidados y mantenimiento.
- Reconocer los procesos logísticos en el manejo de instrumental, medicación en desastres y los sistemas de emergencias prehospitalarios.
- Reconocer e implementar planes de acción, programas y protocolos relacionados a emergencias y desastres.
- Aplicar normas de bioseguridad y detallar los elementos de protección personal.
- Reconocer las necesidades ante un desastre y el manejo de los insumos básicos.

Entorno de aprendizaje

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 25 de 47

Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aula- taller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

Perfil docente Profesional del área de emergencias que posea experiencia en logística sanitaria (médicos, técnicos, licenciados en protección civil) que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

COMUNICACIÓN EN EMERGENCIAS

Carga horaria: 128 horas

Síntesis introductoria: Dado el crecimiento de situaciones de emergencias y necesidad de los sistemas de respuesta, se debe estar cada vez más atento a este incremento cuantitativo y cualitativo de las situaciones de emergencias y desastres, que ponen en riesgo la población, sus bienes y el medio ambiente. Estos sistemas de emergencias, requieren de personal profesional calificado con habilidades específicas en el manejo de la información y la gestión de comunicaciones durante la ocurrencia de estos eventos adversos. Esto hace que el técnico en emergencias sanitarias y desastres sea el profesional idóneo para desarrollar estas actividades desde el conocimiento teórico-práctico de las herramientas existentes.

Capacidades Profesionales:

- Adquieran conocimientos conceptuales del proceso de la comunicación de las emergencias sanitarias.
- Integren conocimientos y desarrollen técnicas de recepción de mensajes orales en situaciones de emergencias sanitarias y desastres.
- Apliquen habilidades para poner en práctica la implementación de plataformas tecnológicas en la comunicación de las emergencias sanitarias y desastres.
- Integren las herramientas para el uso y la implementación de protocolos en la comunicación de las emergencias sanitarias y los desastres.
- Realicen habilidades de codificación diagnóstica.
- Implementen la organización de simulacros y simulaciones.

Contenidos: El proceso de comunicación: conceptos básicos. Medios no presenciales. Escucha: técnicas de recepción de mensajes orales. El proceso de comunicación en situaciones de crisis y emergencias. Cabinas de radio operación versus centros coordinadores de emergencias. Funciones y elementos del sistema de atención, despacho y coordinación. Categorización de las emergencias según motivo de consulta en la centro coordinador de emergencias. Procedimientos para la recepción de pedidos de auxilio. Categorización de la demanda.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 26 de 47

Concepto de codificación diagnóstica. Plataformas tecnológicas. Telemedicina. Despacho a minuto cero. Normas de pre arribo y de post despacho. Sistemas de Derivación e Internación. Protocolos para la gestión de transporte sanitario. Actividades del radio operador de emergencias ante situaciones de desastres. Herramientas de comunicación para la formulación de un plan de comunicación ante el desastre. Manejo de la información a los medios comunicación. Simulacros. Monitoreo. Sistemas de seguimiento y control. Uso de los medios de comunicación en alerta temprana. Manejo de la comunicación y difusión de prevención a nivel comunitario

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios con el instrumental necesario para cumplir con los contenidos propuestos, entre ellos sistemas de comunicaciones para talleres específicos Todas estas actividades prácticas deberán realizarse permitiendo el acceso a los estudiantes a los eventos de simulación telefónica y de escritorio. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 50% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Para la aprobación de la materia los estudiantes deberán

- Conocer los procesos de la comunicación de las emergencias sanitarias.
- Desarrollar técnicas de recepción de mensajes orales en situaciones de emergencias sanitarias y desastres.
- Aplicar habilidades para poner en práctica la implementación de plataformas tecnológicas en la comunicación de las emergencias sanitarias y desastres.
- Integren las herramientas para el uso y la implementación de protocolos en la comunicación de las emergencias sanitarias y los desastres.
- Realicen habilidades de codificación diagnóstica y despacho coordinado de emergencias.
- Brindar instrucciones pre arribo y post despacho.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

- Handies
- Central telefónica para simulación de comunicaciones
- Protocolo de despacho

Perfil docente

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 27 de 47

Profesional del área de emergencias que posea experiencia en sistemas de despacho médico priorizado y formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

SALUD MENTAL EN INCIDENTES CRÍTICOS

Carga horaria: 48 horas

Síntesis introductoria: En el abordaje de "incidentes críticos" como una emergencia, un accidente o un desastre, no sólo es necesario tener en cuenta los aspectos de atención a la salud física y las pérdidas materiales, sino que también se torna imperativo atender las consecuencias sobre la salud mental de las personas afectadas, las llamadas consecuencias psicológicas. Desde la perspectiva de la Salud Mental, las emergencias provocan una perturbación psicosocial que excede en gran medida la capacidad de resolución de la población afectada y es esperable un incremento de la morbilidad, incluyendo los trastornos psíguicos. Se ha estimado que entre una tercera parte y la mitad de la población expuesta a una situación de catástrofe sufre algún tipo de manifestación psicológica (OPS-OMS). En coincidencia con la propuesta de organismos internacionales (OPS-OMS-ACNUR) para el abordaje de la Salud Mental en emergencias complejas (catástrofes naturales, accidentes con víctimas múltiples, atentados o cualquier otra situación que exponga a gran número de personas a factores de estrés extremos) es necesario velar para el cuidado de la Salud Mental ante situaciones potencialmente traumáticas en el conjunto de la población y en la particularidad del caso por caso. Desde el punto de vista de la salud mental, en grandes emergencias, toda la población sufre tensiones y angustias en mayor o menor medida, directa o indirectamente. En consecuencia, las necesidades de intervención psicosocial son especialmente altas, tanto por el nivel de estrés que sufren todos los afectados, como por los padecimientos específicos de los grupos más vulnerables. La literatura disponible y la experiencia enseñan que la atención inmediata de la salud mental es la mejor prevención de trastornos más graves que aparecen a mediano y/o largo plazo. Se ha demostrado que, después de la emergencia propiamente dicha, los problemas de salud mental de los sobrevivientes requerirán un seguimiento durante un período prolongado, cuando tengan que enfrentar la tarea de reconstruir sus vidas. Cabe enfatizar que en estas situaciones, no se espera una "demanda" de atención desde la salud mental sino que se interviene de inmediato y "en presencia". Subrayamos que, en principio, no se debe hablar de patología sino de reacciones normales frente a situaciones anormales. Es muy importante tener en cuenta que el estrés es una respuesta normal a una situación anormal y que la mayoría de las personas podrán superar con sus propios recursos el evento traumático, aunque esto les demandará una cierta cantidad de tiempo. Dicha recuperación se ve favorecida cuando las personas han sido contenidas y orientadas tempranamente. A veces, es necesario realizar un tratamiento psicológico de corto plazo para elaborar los miedos, inhibiciones u otras manifestaciones que puedan presentarse. Sólo un pequeño porcentaje de personas, sufrirá daños psicológicos más severos, presentando cuadros de Trastorno de Estrés Agudo o Trastorno de Estrés Postraumático, los cuales demandarán necesariamente asistencia

profesional especializada.

Capacidades Profesionales:

Análisis del concepto de Incidente Crítico y su clasificación.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 28 de 47

- Que conozcan las diferentes fases de una emergencia y los momentos de intervención.
- Dominio de principios básicos de protección de la salud mental ante un IC, a fin de reducir el impacto traumático de los afectados.
- Utilización de un triage psicológico ante un Incidente Crítico.
- Dominio de conceptos de estrategias comunicacionales y de Intervención Comunitaria
- Ejecución de actividades grupales que los acerque y prepare para intervenir en un abordaje de la SM ante un IC
- Análisis sobre la importancia del cuidado de la propia salud mental de los equipos intervinientes.
- Manejo de primeros auxilios psicológicos frente a emergencias médicas.
- Utilización de habilidades relacionales y comunicacionales para relacionarse con afectados por incidentes críticos.

Contenidos: Concepto de Salud Mental. Emergencias en Salud Mental. Guía de intervención mhGAP MOS/OPS para los trastornos mentales, neurológicos y uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada. Equipos móviles de atención. Comprender el concepto de incidente crítico (IC) y su clasificación. Conocer los conceptos básicos de gestión de riesgos ante incidentes críticos y la clasificación de amenazas o peligros. Adquirir habilidades para el manejo de primeros auxilios psicológicos frente a emergencias médicas y otros tipos. Manejar conceptos de estrategias comunicacionales y habilidades sociales para relacionarse con los afectados por un IC. Manejar principios básicos de protección de la salud mental en IC. Terapéuticas inmediatas ante una urgencia en Salud Mental específica. Manejo de pacientes con padecimientos mentales, desde el marco de la Ley de Salud Mental.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios para cumplir con los contenidos propuestos. Todas estas actividades prácticas deberán realizarse permitiendo el acceso a los estudiantes a simulacros y eventos existentes.

Referenciales para la evaluación: Para la aprobación de la materia los estudiantes deberán

- Analizar el concepto de Incidente Crítico y su clasificación.
- Conocer las diferentes fases de una emergencia y los momentos de intervención.
- Poseer dominio de los principios básicos de protección de la salud mental ante un IC, a fin de reducir el impacto traumático de los afectados.
- Utilizar correctamente el triage psicológico ante un Incidente Crítico.

- Poseer dominio de estrategias comunicacionales y de Intervención Comunitaria
- Ejecutar actividades grupales que los acerque y prepare para intervenir en un abordaje de la SM ante un IC
- Analizar la importancia del cuidado de la propia salud mental de los equipos intervinientes.
- Manejar los primeros auxilios psicológicos frente a emergencias médicas.
- Utilizar habilidades relacionales y comunicacionales para relacionarse con afectados por incidentes críticos.

Entorno de aprendizaje

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 29 de 47

Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aula- taller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

Perfil docente Licenciado/a en psicología con especialización en Gestión de Riesgos y Desastres, que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PATOLOGÍAS Y TERAPÉUTICA DE EMERGENCIAS

Carga horaria: 128 horas

Síntesis introductoria: Los contenidos y actividades de este módulo darán oportunidad a los estudiantes de profundizar los saberes y la realización de prácticas relacionadas. La Patología es la parte de la salud que estudia las enfermedades y los síntomas que se producen en el ser humano, analizando los diferentes sistemas que se puedan ver afectados y evaluando el nivel estructural donde se produce la afección. Con un adecuado conocimiento conceptual e histórico de la anatomía, fisiología, microbiología y parasitología, se puede aplicar la Terapéutica correcta, que es el conjunto de medios cuya finalidad es la curación o el alivio de la enfermedad. El campo de formación especifico de la Tecnicatura en emergencias sanitarias y desastres, apuntamos a la formación de agentes con conocimientos en las principales patologías de la emergencia y la medicina critica, así como también en lo referente al trauma, las afecciones cardiovasculares más comunes, urgencias médico quirúrgicas y las enfermedades referentes a desastres y catástrofes. También resaltamos la importancia de la higiene y la bioseguridad, así como también de la alimentación en la evolución natural de la enfermedad como un proceso de salud, enfermedad, atención y cuidado.

Capacidades Profesionales:

• Reconocimiento de las bases diagnósticas en el paciente crítico.

- Aplicación de técnicas y herramientas en el diagnóstico y tratamiento.
- Dominio del conocimiento microbiológico, anatómico y fisiológico en la evolución de las enfermedades.
- Reconocimiento de la semiología de las afecciones más comunes de las emergencias y fundamentalmente en el pre hospitalario y el trauma avanzado.
- Aplicación de conceptos básicos para la administración de drogas y los fármacos frecuentemente utilizados en la emergencia.

Contenidos:

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 30 de 47

Conceptos de salud y enfermedad. Homeostasis. Estrés y adaptación. Principales síntomas de consulta en urgencias. Mecanismos de lesión e interpretación de la signo sintomatología de las principales patologías que ponen en peligro la vida y su soporte vital: Patología respiratoria. Dificultad e insuficiencia respiratoria. Enfermedad pulmonar Obstructiva crónica. Bronquitis aguda y crónica. Broncoespasmo, asma y Crisis asmática. Enfermedades Pulmonares de origen laboral. Infecciones respiratorias altas. Neumonía. Tuberculosis. Neumotórax espontáneo. Hemoptisis y vómicas. Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño. Alergias Patología cardiovascular. Factores de riesgo cardiovasculares. Evaluación cardiovascular. Shock hipovolémico, distributivo, cardiogénico, obstructivo. Arritmias. Paro cardiaco. Dolor torácico e Isquemias cardiacas. Insuficiencia cardiaca. Edema Agudo de pulmón. Crisis hipertensiva. Arteropatías periféricas agudas. Ulceras vasculares. Trombosis Venosa Profunda. Pericarditis. Aneurisma de Aorta. Patología Neurológicas. Epilepsia y crisis convulsivas. Accidente cerebro vascular. Accidente Isquémico Transitorio. Paresias, plejias y afasias. Shock medular. Esclerosis. Cefaleas y migrañas. Parkinson. Parálisis fláccida aguda. Vértigo. Demencia Senil. Emergencias médicas. Alteración del sensorio. Hipoglucemia. Hiperglucemia. Fiebre. Gastroenteritis. Sepsis. Meningitis. Emergencias ambientales por frío y calor. Abdomen Agudo Clínico. Abdomen Agudo inflamatorio, oclusivo, perforativo. Shock Anafiláctico. Insuficiencia renal aguda. Infecciones urinarias. Cólico Renal. Torsión testicular. Insuficiencia hepática. Trastornos de la coagulación. Hemorragia digestiva alta y baja. Ojo rojo doloroso. Conjuntivitis. Patología de Urgencia en obesidad mórbida. Trauma: Estadísticas en trauma. Cinemática del Trauma. Evaluación inicial del paciente politraumatizado. Triage. Tipos de Triage. Estabilización e inmovilización para el traslado. Quemados. Intoxicaciones. Hipotermia. Trauma en Embarazo. Traumatismo Encefalocraneano. Trauma de miembros. Amputaciones. Aplastados. Traumatismo de abdomen y pelvis. Tórax agudo traumático. Taponamiento cardiaco. Neumotórax hipertensivo. Tórax Abierto. Tórax Inestable. Trauma Facial. Trauma en cuello y lesiones laringo-traqueales. Trauma en adultos mayores. Trauma y discapacidad. Intoxicaciones, Mordeduras y picaduras, Trauma ocular, Empalamientos, Salud Mental: Depresión. Psicosis. Trastorno Bipolar. Trastornos de desarrollo. Trastornos de Conducta. Demencia. Trastornos por el uso de Alcohol. Trastornos por el uso de drogas ilícitas. Autolesiones / Suicidio: tentativas de suicidios/suicidios frustros. Violencia de género. Trabajo de parto normal y patológico. Hemorragias del embarazo de la primera y segunda mitad. Trastornos hipertensivos del embarazo, emergencias hipertensivas y eclampsia. Parto y recién

nacido. Atención del parto en ambiente no hospitalario. Prevención de hemorragia posparto. Atención inmediata del recién nacido. Resucitación del recién nacido con depresión cardiorrespiratoria. Estabilización para el traslado. Adultos con necesidades especiales de atención. Traqueostomizados y ostomizados. Catéteres venosos centrales. Sondas de alimentación. Paciente con sonda vesical. Derivaciones de líquido cefalorraquídeo. Oxigenodependientes. Electro-dependientes. Paciente oncológico y cuidados al final de la vida. Paciente Pediátrico: Evaluación inicial del paciente pediátrico basado en el triángulo de evaluación pediátrica más el enfoque ABCDE. Evaluación pediátrica basada en el nivel madurativo. Evaluación del lactante. Evaluación del niño preescolar. Evaluación del niño en edad escolar. Evaluación del adolescente. Evaluación del niño con necesidades especiales de atención. Patología respiratoria. Dificultad e insuficiencia respiratoria. Tratamiento no invasivo

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 31 de 47

general. Tratamiento específico para la dificultad respiratoria. Tratamiento de la insuficiencia respiratoria. Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño. Decisión de traslado. Patología cardiovascular. Evaluación cardiovascular. Shock hipovolémico, distributivo, cardiogénico, obstructivo. Tratamiento no invasivo general. Tratamiento específico según el tipo de shock. Cardiopatías congénitas. Arritmias. Paro cardiaco. Asfixia por inmersión. Hipotermia. Decisión de traslado. Emergencias médicas. Convulsiones. Alteración del sensorio. Hipoglucemia. Fiebre. Gastroenteritis. Sepsis. Meningitis. Emergencias ambientales por frio y calor. Mordeduras y picaduras. Síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL). Acciones ante un presunto caso de SMSL. Trauma. Características anatómicas especiales de los niños y su efecto sobre los patrones de lesión. Evaluación inicial del paciente politraumatizado pediátrico. Estabilización e inmovilización para el traslado. Quemados. Intoxicaciones. Diferencias relacionadas con la edad. Evaluación y tratamiento de un niño con una posible exposición a una sustancia toxica. Maltrato infantil. Definición. Niños en desastres. Características fisiológicas y psicológicas vulnerables de los niños en situaciones de desastres. Cuestiones pediátricas de la evaluación y el tratamiento de las exposiciones a sustancias toxicas. Parto y recién nacido. Triage de la paciente en trabajo de parto. Preparación para el parto vaginal. Atención inmediata del recién nacido. Resucitación del recién nacido con depresión cardiorrespiratoria. Estabilización para el traslado. Niños con necesidades especiales de atención. Niños con asistencia tecnológica. Traqueotomía. Catéteres venosos centrales. Sondas de alimentación. Derivaciones de líquido cefalorraquídeo. Consideraciones sobre traslados. Como trasladar al niño y sus cuidadores. Sistemas de sujeción. Traslado en el adulto. Nociones conceptuales de farmacología general. Fármacos utilizados en emergencias. Normas de bioseguridad durante la terapéutica.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios con el instrumental necesario para cumplir con los contenidos propuestos, entre ellos simuladores de mediana fidelidad y material de inmovilización en talleres específicos. Todas estas actividades prácticas deberán realizarse permitiendo el acceso a los estudiantes a los maniquíes de simulación y ateneos sobre casos de eventos prehsopitalarios Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y

estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 50% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Para la aprobación de la materia, el estudiante deberá acreditar conocimientos en:

- Reconocer las patologías de emergencias presentes en el ámbito prehospitalario.
- Reconocer un paciente crítico.
- Saber aplicar medidas de soporte vital y las medidas terapéuticas iniciales.
- Reconocer las complicaciones de los pacientes en el traslado.
- Aplicar medidas de estabilización y preparación para el traslado del paciente agudo crítico.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 32 de 47

seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

- · Maniquíes de simulación
- Software interactivo para patologías de emergencia.
- Equipamiento electromédico requerido para el conocimiento. (desfibriladores, respiradores, monitores multiparametricos, bombas de infusión, paneles de O2, tubos de O2, ECG, etc.)
- Bolsos de vía aérea y trauma completos.

Perfil docente Profesional médico con especialidades de emergencia que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Carga horaria: 48 horas

Síntesis introductoria: El estudio de la Microbiología y la Parasitología abarca las estructuras, actividades y el comportamiento de las comunidades microbianas y su interacción con el hombre, los animales, las plantas y los factores abióticos, respecto a su acción patógena y a su utilización en procesos beneficiosos para el ser humano. Comprender las medidas de control y prevención indispensables para evitar las afecciones de estos agentes en la evolución natural de la enfermedad y la necesidad de implementar sistemas de calidad para la protección ante las enfermedades de origen microbiano. Considerando el perfil profesional del/ de la Técnico/a de Emergencias Sanitarias y desastres, disciplina que cumple un importante rol en patologías

críticas y desastres, nuestro objetivo es lograr un profesional activo e innovador, con sólida formación científica, que integre sus conocimientos, habilidades y destrezas en la resolución de problemáticas que se presenten en su futuro laboral sobre todo en materia de normas de bioseguridad en la asistencia pre- hospitalaria, en la clasificación y tratamiento de residuos sanitarios en situaciones de desastres, en normas internacionales de manipulación y transporte de material biológico así como también en técnicas inmunológicas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas: su aplicación en situaciones de catástrofe. Otro punto importante para analizar es el control de vectores y plagas, y las acciones generales luego de desastres naturales. La metodología propuesta está dirigida a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, en la cual se promueva la participación e interacción continua del / de la docente- alumno/a, para fomentar así un pensamiento crítico del tema.

Capacidades Profesionales:

- Reconocimiento de la importancia de la Microbiología y Parasitología en la vida humana y su relación con los sistemas sanitarios en general y la emergencia en particular.
- Análisis de los conceptos básicos y los procesos biológicos fundamentales realizados por los microorganismos.
- Resolución de problemas relacionados con microorganismos y la emergencia.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 33 de 47

Contenidos: Introducción inmunología y bioseguridad: Generalidades de Microbiología, Generalidades de Bioseguridad, Generalidades de Inmunología, Vacunas. Infección hospitalaria. Clasificación de los microrganismos y su relación ecológica con el hombre. Parasitismo. Acción patógena de los microorganismos. Cadena epidemiológica. Mecanismos de defensa inespecíficos. Respuestas inmunológicas humoral y celular. Bacterias, virus, hongos y parásitos de interés biomédico. antibiograma. Esterilización, desinfección y antisepsia. Métodos de elección en estructuras sanitarias eventuales. Normas de bioseguridad en la asistencia pre-hospitalaria. Clasificación y tratamiento de residuos sanitarios en situaciones de desastres. Normas internacionales de manipulación y transporte de material biológico. Técnicas inmunológicas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas: su aplicación en situaciones de catástrofe. Nociones sobre control de vectores y plagas. Acciones generales luego de desastres de origen natural.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan comprender la cadena epidemiológica, los métodos de elección de estructuras sanitarias, las normas de bioseguridad, el tratamiento de residuos, el control de vectores y las herramientas a utilizar en caso de desastres. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 25% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Para la aprobación de la materia, el estudiante deberá:

• Valorar la importancia de la Microbiología y Parasitología en la vida humana y su relación con los sistemas sanitarios en general y la emergencia en particular.

- Reconocer los procesos biológicos fundamentales realizados por los microorganismos.
- Aplicar el conocimiento científico en la resolución de problemas relacionados con microorganismos y la emergencia.
- Reconocer los métodos de esterilización, desinfección.
- Saber las técnicas inmunológicas para el diagnóstico de enfermedades y su aplicación en situaciones de desastre.
- Conocer sobre el control de vectores posterior al desastre.
- · Identificar la cadena epidemiológica.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

Perfil docente

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 34 de 47

Profesional médico o bioquímico que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

PRÁCTICAS DE EMERGENCIAS II

Carga horaria: 160 horas

Síntesis introductoria: La Materia Prácticas de i Emergencias II, permite a los alumnos, incorporar conocimientos teórico/prácticos en la atención Inicial del Paciente Politraumatizado complejo, tanto en la emergencia individual como en víctimas múltiples, realizando en talleres de simulación de baja y mediana fidelidad el uso de insumos y dispositivos avanzados destinados a restablecer el A, B,C D, E del trauma, técnicas de Extricación , soporte vital básico, soporte vital avanzado, con el fin de mejorar en el TES, no solo las habilidades técnicas y destrezas, sino también las habilidades no técnicas como la comunicación, trabajo en equipo y liderazgo con la interpretación y manejo de las funciones vitales, monitoreo multiparamétrico, siendo éstas fundamentales para el correcto manejo del Paciente Politraumatizado crítico.

Capacidades Profesionales:

- Aplicación de técnicas sobre el uso de insumos y dispositivos avanzados para restablecer el ABCDE del Trauma.
- Manejo de las habilidades no técnicas sobre comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Interpretación y valoración de las funciones vitales del paciente en la emergencia.
- Aplicación de técnicas adecuadas en el Soporte vital avanzado como parte del equipo de

Salud.

Contenidos: Extriación, estabilización y transporte. Situaciones especiales. Consideraciones especiales en Trauma: Extricación y soporte vital en Rescates especiales, espacios confinados, rescates de altura, acuáticos y derrumbes. Situaciones especiales en RCP: Stroke, Hipotermia, RCP y embarazo, Electrocución y Fulguración. Asfixia por inmersión. Uso de dispositivos electromédicos Algoritmos básicos. Algoritmo Universal de Asistolia, AESP, FV y TVSP. El ABCD Primario. Rotación por servicios de emergencia prehospitalaria y despacho. Manejo de la vía aérea (A): Manejo de dispositivos no invasivos: Cánula de Mayo-máscara laríngea-Fastrach-Cánula nasofaríngea. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Manejo de dispositivos Invasivos (uso del Laringoscopio- colocación del tubo endotraqueal -Consideraciones generales. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Dispositivos comunes para la administración de Oxígeno: máscara tipo Venturi con bolsa reservorio-Máscara Tipo Venturi con regulador de oxígeno- Cánula nasal- tubo intercambiador de oxígeno en pacientes intubados. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Dispositivos complementarios para la administración de Oxígeno: uso del flujometro y manómetro de alta presión- armado del sistema de Oxígeno y aspiración centrales. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Manejo de la Traqueostomía: Consideraciones generales. Taller de baja fidelidad. Permeabilidad de la vía aérea: Técnicas de aspiración en el Paciente con tubo endotraqueal – Traqueostomía-Cavidad bucal) Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Ventilación a Presión Positiva: Manejo de la Bolsa autoexpandible- Asistencia respiratoria mecánica. Armado de respirador. Simulador de alta fidelidad con asistencia respiratoria mecánica para Seteo. Monitoreo de la Ventilación: Frecuencia respiratoria-Saturometría de pulso - Capnografia. Taller de alta fidelidad.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 35 de 47

Ventilación (B) Abordaje: Evaluación y Valoración mediante la Inspección-Palpación y Auscultación Inspección del Tórax: Mecánica respiratoria normal, Reconocimiento del deterioro de la mecánica respiratoria en el Simulador de alta fidelidad. Ruidos respiratorios: Uso del estetoscopio – Identificación de los diferentes ruidos respiratorios normal y Patológicos en el simulador de alta fidelidad. Procedimientos: Técnica de descompresión del Neumotórax hipertensivo. (Taller de baja compleja). Circulación con control de la Hemorragia (C): Pulsos Periféricos y Centrales: Características e identificación en el Simulador de alta fidelidad. Ruidos Cardíacos: Auscultación cardíaca – Reconocimiento de los ruidos cardíacos normales y Patológicos- Taponamiento cardíaco. Taller de Baja compleja. Presión Arterial: Técnica de toma de Presión arterial con Tensiómetro en Simulador de mediana Fidelidad. Monitoreo Cardíaco: Ciclo cardíaco-Lectura de la Frecuencia cardíaca normal-Colocación de los electrodos y cable Paciente en Taller de baja Compleja. Cateterismo Venoso Periférico: Anatomía vascular Periférico- Tipos de Catéteres- Micro y Macrogotero- Llaves de tres vías-Prolongadores- Tipos de Soluciones Parenterales- Preparación y Procedimiento de Colocación en Simuladores parciales de baja fidelidad. Shock en el Politraumatizado: Reconocimiento de los Signos y Síntomas. (Simulación de alta fidelidad con caso clínico. Valoración del Abdomen: Abdomen normal- Reconocimiento del Trauma Abdominal mediante la inspección, palpación y auscultación. (Taller con simulador de Alta fidelidad). Déficit Neurológico (D): Valoración del

estado de la conciencia. Valoración de las Pupilas: Reconocimiento de las variaciones de las pupilas realizando valoración con simulador de alta fidelidad. Escala de Glasgow. Extricación con control de la hipotermia. Extricación: Abordaje del paciente Politraumatizado con técnicas de colocación de collar cervical, tabla espinal larga e inmovilizadores laterales con la valoración del ABC primario, realizados con simulador de alta fidelidad. Técnicas de Extricación: Abordaje del paciente Politraumatizado adulto y pediátrico con técnicas de colocación de collar cervical, tabla espinal larga e inmovilizadores laterales. Colocación de Chaleco de Kendrick- Colocación de tabla corta. Habilidades no Técnicas: Trabajo en equipo, comunicación y liderazgo: El Rol del TES ante la Emergencia. Simulación de alta fidelidad con caso clínico. RCP y desfibrilador: Reconocimiento de los cuatro ritmos de Paro: Taquicardia Ventricular sin Pulso-Fibrilación Ventricular- asistolia y Actividad eléctrica sin pulso. Manejo del Desfibrilador: Encendidoselección de Joules y carga- Amplitud y derivaciones- Diferencia entre modo manual y sincronizado-tipos de paletas- Impedancia transtorácica- dosis de Joules adulto y pediátricomanejo del cable Paciente. Taller con desfibrilador conectado a Simulador de alta fidelidad. Uso del DEA: Taller con DEA realizado con Simulador de alta fidelidad Electrocardiografía Práctica: Lectura básica del Electrocardiograma: Ciclo cardíaco- Derivaciones monopolares, bipolares y precordiales – Preparación del Paciente para la realización del electrocardiograma. Taller de baja Fidelidad. Incidentes con víctimas Múltiples: Ingreso a la escena: Organizaciónsemiología- seguridad – Categorización de víctimas múltiples: Triage, tratamiento y transporte -Rol en el Puesto de avanzada. Medidas salvadoras - Decontaminación -

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios con el instrumental necesario para cumplir con los contenidos propuestos, entre ellos simuladores de mediana fidelidad y material de inmovilización en talleres específicos.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 36 de 47

Todas estas actividades prácticas deberán realizarse permitiendo el acceso a los estudiantes a los maniquíes de simulación y ateneos sobre casos de eventos prehospitalarios Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 40% de la carga horaria propuesta.

Las Prácticas Profesionalizantes Se realizarán como rotaciones por servicios de emergencias prehospitalarias, buscando el aprendizaje de las primeras maniobras de inmovilización, evaluación inicial de un paciente real, con el entorno medioambiental del sistema. Las prácticas profesionalizantes en entornos productivos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total de 96 horas distribuidas en la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: La evaluación de competencias se realiza a través de simulaciones de alta y baja fidelidad y/o con examen clínico objetivo estructurado (ECOE). Para la aprobación de la materia, el estudiante deberá acreditar conocimientos en:

Reconocer las patologías de emergencias presentes en el ámbito prehospitalario.

- Reconocer un paciente crítico y aplicar las medidas correctas de soporte vital.
- Reconocer las complicaciones de los pacientes en el traslado y aplicar soluciones.
- Aplicar medidas de estabilización y preparación para el traslado del paciente agudo crítico.
- Manejar un incidente con victimas múltiples desde la organización de la escena hasta la clasificación de las víctimas.
- Aplicar el equipamiento electromédico a las medidas de soporte vital

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

- · Maniquíes de simulación
- Software interactivo para patologías de emergencia.
- Equipamiento electromédico requerido para el conocimiento. (desfibriladores, respiradores, monitores multiparametricos, bombas de infusión, paneles de O2, tubos de O2, ECG, etc.)
- Bolsos de vía aérea y trauma completos.
- Bolsos de Triage

Perfil docente Médico, enfermero profesional, técnico en emergencias o profesional de grado que acredite experiencia en emergencias, que posea formación específica en los contenidos enunciados en

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 37 de 47

este módulo y en simulación, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

INFORMÁTICA Y NTIC

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria: Se busca familiarizar a alumno con la terminología específica que hace al uso de la tecnología en relación a la emergencia. Se brindarán herramientas informáticas que contribuyan en todas las áreas de las emergencias y la gestión integral de riesgos. Sistemas de despacho, comunicaciones, alertas tempranas, uso de la georreferencia en la confección de mapas de riesgo, redes sociales, elementos para la prevención, uso de drones de rescate y soporte vital, Además de las herramientas básicas para uso en oficina.

Capacidades Profesionales:

- Dominio sobre herramientas estadísticas, procesadores de texto y presentaciones.
- Reconocimiento de las herramientas y posibilidades de la telemedicina, los usos de las redes sociales para la prevención.
- Análisis de nuevas soluciones a través del uso de las nuevas tecnologías.
- Utilización de las herramientas para mejorar la calidad en la respuesta de emergencias y desastres.

Contenidos: Conceptos básicos de estructura y funcionamiento de computadoras. Sistema Operativo. Utilización básica de programas aplicativos de oficina (procesador de texto, planilla de cálculo). Utilización básica de programas de navegación en Internet y servicios relacionados. Uso de Bibliografía digital. Sitios donde ubicar material y descargar. Presentaciones Digitales. Nuevas Tecnologías aplicadas a Emergencias y Desastres (Sistemas de Georreferencia – Sistemas operativos de despacho – Simuladores – GPS - Historia clínica digital). Las redes sociales y su aplicación a las emergencias y desastres.

Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan reconocer los adelantos tecnológicos, las herramientas que han mejorado la calidad de la respuesta ante emergencias y desastres como ser la telemedicina, Dr. Red, Sistemas de Despacho, Historias clínicas digitales entre otras. Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 20% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Al finalizar la cursada, el alumno deberá:

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 38 de 47

- Realizar un informe técnico y datos estadísticos.
- Utilizar los sistemas de manejo de suministros.
- Reconocer las nuevas tecnologías y su aplicación en situaciones de emergencias y desastres.
- Conocer el uso de la telemedicina y la historia clínica digital para la atención de pacientes en la etapa prehospitalaria.
- Comprender los usos de las redes sociales para la prevención.
- Comprender la necesidad de utilizar los avances tecnológicos en busca de mejorar la respuesta de emergencias

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los

elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

• Sistema informático acorde a las necesidades en el entorno de aprendizaje.

Perfil docente Egresado de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

ASPECTOS LEGALES DE LA EMERGENCIA

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria: Los eventos adversos cada vez más severos, causantes de innumerables hechos de emergencias y desastres, han tomado en los últimos años un papel preponderante en la vida sociocultural de los argentinos. Los servicios de emergencias, se ven cada vez más exigidos a la hora de realizar las acciones de gestión integral de riesgo, las que abarcan el antes, durante y después de cada emergencia. Estas exigencias, deben ir acompañadas de conocimientos concretos sobre los aspectos legales, no solo los que marcan su accionar, sino también sobre la seguridad pública, las leyes de protección al medio ambiente y los derechos humanos de los habitantes que son los principales damnificados a la hora de evaluar las consecuencias de los desastres.

Capacidades Profesionales:

- Reconocimiento de los conceptos sobre el estado y sus poderes. El proceso y formulación de leyes.
- Análisis de su actuar en base a las normas éticas, legales y su responsabilidad profesional.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 39 de 47

- Dominio de los argumentos legales ante diferentes hechos que se presentan ante una emergencia o desastre.
- Aplicación de las herramientas necesarias para poder realizar aportes jurídicos legales en mejora de los hechos de emergencias y Desastres.
- Dominio de la voz- Mensaje y articulación. La eficacia de la nitidez del mensaje para el receptor (paciente) Claridad- Intensidad- Flexibilidad.
- Análisis de los Modelos de Atención médica Prehospitalaria- En Argentina y el Mundo.

Contenidos: Sistemas normativos, usos, costumbres y leyes. Principios generales del Derecho. El saber técnico y la moral profesional. Responsabilidad profesional. Deontología profesional general. Principios de la bioética: beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia social. La aplicación de los principios éticos en los dilemas de emergencias. Mala praxis. Negligencia. Imprudencia. Impericia. Inobservancia. La prevención de la mala praxis en el equipo de salud. La documentación en salud (historia clínica, derivaciones, traslados, pases de guardia, entre otros). El Estado y el Poder de Policía. La Seguridad Interior. La Defensa Nacional. La Defensa Civil. Sistema de Emergencias Pre Hospitalarias en Argentina. Normas específicas en materia

de emergencias.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios para el desarrollo profesional del técnico su accionar en las diferentes áreas de un servicio de emergencias. Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 20% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación:

- Saber actuar en emergencias frente a las normas legales vigentes
- Conocer los hechos donde salir del protocolo de emergencias.
- Aplicar herramientas necesarias para realizar aportes jurídicos ante hechos de emergencias y desastres.
- Conocer las leyes, reglamentos y decretos vigentes correspondientes a emergencias y desastres.
- Saber sobre ética y responsabilidad profesional

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

Perfil docente

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 40 de 47

Abogado con experiencia en sistemas de emergencia que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

DESASTRES II

Carga horaria: 128 horas

Síntesis introductoria: El constante desarrollo urbanístico y poblacional, seguido al desarrollo de los sistemas de emergencias y salud y el incremento cuantitativo y cualitativo de las situaciones de emergencias y desastres que ponen en riesgo a la población, sus bienes y el medio ambiente, hacen necesario incorporar en el Técnico en Emergencias de Salud habilidades especificas en el tratamiento de estos eventos, con el propósito de brindar una respuesta cada día más profesional, buscando en cada acción, minimizar las víctimas, reducir los daños al medio ambiente, a los bienes de la población y a sus medios de vida.

Capacidades Profesionales:

- Reconocimiento de las herramientas brindadas por todos los servicios involucrados en la respuesta ante emergencias y desastres
- Dominio de los conocimientos conceptuales sobre Desastres y sus consecuencias.
- desarrollo de prácticas de alerta temprana y respuesta ante situaciones de desastre.
- Aplicación de metodologías para la preparación ante emergencias sanitarias y desastres.
- Implementación en programas de preparación ante desastres.
- Dominio de herramientas de rehabilitación y reconstrucción ante desastres.
- Evaluación de Daños y Necesidades, como así también la aplicación de las herramientas dentro de los contextos sociales, políticos y económicos locales.
- Análisis de escenarios, detección de problemas, análisis de causas y planteo de soluciones ante incidentes con escenarios complejos.
- Ejecución de prácticas de incidentes con materiales peligrosos
- Gestión de riesgo hospitalaria (hospital seguro, triage hospitalario, planes de evacuación, etc.)

Contenidos: Escenarios de Emergencias y Desastres. Gestión de Riesgos aplicada a grandes eventos. Dispositivos Sanitarios para Riesgos Previsibles (diseño-ejecución y desactivación). Planes de Contingencia. Niveles de Emergencia. Organización ante Incidentes con Víctimas Múltiples. TRIAGE prehospitalario y hospitalario. Sistema de Comando de Incidentes. Terrorismo y bioterrorismo. Seguridad Industrial. Materiales Peligrosos. Centros de Evacuados. Coordinación en desastres. Roles del sistema de salud. El funcionamiento de los sistemas de emergencias post desastre. Saneamiento ambiental y epidemiología. Manejo de cadáveres en Desastre. Evaluación de daños y necesidades en Salud. Logística en Desastres y Manejo de Suministros.

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan asimilar la respuesta ante emergencias y desastres complejos, el manejo de victimas múltiples y TRIAGE, Sistema de comando de incidentes y comités de emergencias.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 41 de 47

Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 50% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Para la aprobación de la materia, el estudiante deberá acreditar:

- Organización ante incidentes con víctimas múltiples
- Manejo de comando de incidentes
- Organización de Comités de Emergencia
- Aplicar Triage en diferentes entornos y escenarios.

- Aplicar conocimientos sobre los roles de los equipos de salud frente a desastres naturales, socio naturales y antrópicos.
- Saber gestionar hospitales seguros
- Conocer los instrumentos para aplicar EDAN Salud.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente. En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

• Elementos didácticos para el armado de escenarios de emergencias

Perfil docente Licenciados en Protección Civil y Emergencias, Médicos y Licenciados en Enfermería con posgrados en Emergencias y Desastres y experiencia en sistemas de emergencias y GIR, que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria: La Tecnicatura en Emergencias de Salud tiene por objetivo formar profesionales de las ciencias de la salud para la realización de actividades específicas complementarias a la medicina y la enfermería de emergencias. El Técnico Superior en Emergencias de Salud integrará equipos de trabajo interdisciplinarios en colaboración con profesionales de las diferentes esferas de las emergencias y la seguridad, desarrollando actividades específicas en los sistemas de emergencias. Desde esta materia se desarrollan las herramientas metodológicas de gestión para la coordinación de la respuesta asistencial y la operación de las comunicaciones, atención prehospitalaria de las emergencias y la adjudicación de los recursos para asegurar una respuesta asistencial integrada, oportuna y de calidad.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 42 de 47

Brindar a los futuros profesionales formación científica y técnica para que desarrollen la capacidad de diseñar planes de emergencias frente a amenazas concretas y realizar su implementación sistemática, colaborar en la organización de los procesos de los sistemas de emergencias y gestionar recursos asistenciales coordinando las actividades de todos los efectores desde el Centro Coordinador de Emergencias.

Capacidades Profesionales:

• Dominio de conocimientos conceptuales sobre la organización de los sistemas de emergencia

y la administración de sus procesos.

- Aplicación de procedimientos de gestión de recursos en sistemas emergencias que les serán útiles en su futura actividad profesional.
- Diseño de planes de emergencias y sus procedimientos sistematizados de implementación y control.

Contenidos: Sistemas de emergencias de seguridad y salud. Estructura de las organizaciones de emergencias sanitarias públicas y privadas. Responsabilidad social de las instituciones no gubernamentales. Gestión de las organizaciones: determinación de fines y objetivos, adopción de decisiones, planificación y control. Planificación en los sistemas de emergencias. Planificación y protocolización de las emergencias. Manejo de las Emergencias en RED. Rol y responsabilidad del Técnico en Emergencias de Salud en diseños de planes de emergencias. Procesos de supervisión y control operativo desde el centro coordinador de emergencia. Organizaciones de ayuda humanitaria.

Prácticas en entornos formativos En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios sobre planificación, interpretación, uso y desarrollo de un protocolo y el manejo de las emergencias en Red. Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 20% de la carga horaria propuesta.

Referenciales para la evaluación: Los estudiantes para aprobar la materia deberán:

- Aplicar los conocimientos conceptuales sobre la organización de los sistemas de emergencia y la administración de sus procesos.
- Aplicar destrezas para procedimientos de gestión de recursos en sistemas emergencias que les serán útiles en su futura actividad profesional.
- Desarrollar y diseñar planes de emergencias y sus procedimientos sistematizados de implementación y control.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 43 de 47

Perfil docente Egresado de Nivel superior que acredite experiencia en la gestión de servicios de emergencias y desastres (Médico/a, Licenciado/a en Protección Civil y Emergencias, Licenciado/a en Enfermería), que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

PRÁCTICAS DE EMERGENCIAS III

Carga horaria: 192 horas

Síntesis introductoria: La materia Prácticas de emergencias III, permite a los alumnos, afrontar diferentes situaciones dentro de la Emergencia individual, colectiva o catástrofe. La incorporación de la simulación de alta fidelidad, como herramienta pedagógica, favorece la participación activa desarrollada con casos clínicos complejos dentro de un ambiente seguro. Los conocimientos, habilidades técnicas, habilidades no técnicas y destrezas adquiridos en las materias PPI y II, se complementan para el desarrollo de casos altamente realísticos, indispensable para el manejo del Paciente Politraumatizado crítico en diferentes escenarios, logrando de esta manera la construcción del perfil del TES.

Capacidades Profesionales:

- Desarrollo y aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos, en simuladores de alta fidelidad, identificando alteraciones del A, B, C, D, E relacionadas al trauma pre hospitalario y su posterior reconocimiento.
- Trabajo en equipo, comunicación y liderazgo dentro de un escenario de simulación clínica con alto realismo escénico pre hospitalario.
- Adquisición de conceptos, protocolos y destreza manual para aplicar las técnicas de Soporte Vital básico y avanzado.
- Desarrollo teórico-práctico en paciente de emergencia en situación de transporte.

Contenidos: Rotación supervisada por servicios de emergencias prehospitalarias y despacho. Practicas Intensivas en: Comunicación y Despacho: Categorización, gestión de recursos-Instrucciones pre-arribo y post-despacho. Victimas Múltiples. Manejo de la vía aérea (A): Manejo de dispositivos Invasivos (uso del Laringoscopio- colocación del tubo endotraqueal – Consideraciones generales. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Dispositivos comunes para la administración de Oxígeno: máscara tipo Venturi con bolsa reservorio-Máscara Tipo Venturi con regulador de oxígeno- Cánula nasal- tubo intercambiador de oxígeno en pacientes intubados. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Dispositivos complementarios para la administración de Oxígeno: uso del flujometro y manómetro de alta presión- armado del sistema de Oxígeno y aspiración centrales. Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Manejo de la Traqueostomía: Consideraciones generales. Taller de baja fidelidad. Permeabilidad de la vía aérea: Técnicas de aspiración en el Paciente con tubo endotraqueal – Traqueostomía -Cavidad bucal) Técnicas realizadas en taller de baja fidelidad. Ventilación a Presión Positiva: Manejo de la Bolsa autoexpandible- Asistencia respiratoria mecánica. Armado de respirador. Simulador de alta fidelidad con

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 44 de 47

asistencia respiratoria mecánica para Seteo. Monitoreo de la Ventilación: Frecuencia respiratoria-Saturometría de pulso – Capnografía. Taller de alta fidelidad. Ventilación (B) Abordaje: Evaluación y Valoración mediante la Inspección-Palpación y Auscultación. Inspección del Tórax: Mecánica respiratoria normal, Reconocimiento del deterioro de la mecánica respiratoria en el Simulador de alta fidelidad. Ruidos respiratorios: Uso del estetoscopio –

Identificación de los diferentes ruidos respiratorios normal y Patológicos en el simulador de alta fidelidad. Procedimientos: Técnica de descompresión del Neumotórax hipertensivo. (Taller de baja compleja). Circulación con control de la Hemorragia (C): pulsos Periféricos y Centrales: Características e identificación en el Simulador de alta fidelidad. Ruidos Cardíacos: Auscultación cardíaca – Reconocimiento de los ruidos cardíacos normales y Patológicos-Taponamiento cardíaco. Taller de Baja compleja. Presión Arterial: Técnica de toma de Presión arterial con Tensiómetro en Simulador de mediana Fidelidad. Monitoreo Cardíaco: Ciclo cardíaco-Lectura de la Frecuencia cardíaca normal-Colocación de los electrodos y cable Paciente en Taller de baja Compleja. Cateterismo Venoso Periférico: Anatomía vascular Periférico- Tipos de Catéteres- Micro y Macrogotero- Llaves de tres vías- Prolongadores- Tipos de Soluciones Parenterales- Preparación y Procedimiento de Colocación en Simuladores parciales de baja fidelidad. Shock en el Politraumatizado: Reconocimiento de los Signos y Síntomas. (Simulación de alta fidelidad con caso clínico. Valoración del Abdomen: Abdomen normal- Reconocimiento del Trauma Abdominal mediante la inspección, palpación y auscultación. (Taller con simulador de Alta fidelidad). Déficit Neurológico (D): Valoración del estado de la conciencia. Valoración de las Pupilas: Reconocimiento de las variaciones de las pupilas realizando valoración con simulador de alta fidelidad. Escala de Glasgow. Extricación con control de la hipotermia: Extricación: Abordaje del paciente Politraumatizado con técnicas de colocación de collar cervical, tabla espinal larga e inmovilizadores laterales con la valoración del ABC primario, realizados con simulador de alta fidelidad. Técnicas de Extricación: Abordaje del paciente Politraumatizado adulto y pediátrico con técnicas de colocación de collar cervical, tabla espinal larga e inmovilizadores laterales. Colocación de Chaleco de Kendrick- Colocación de tabla corta. Habilidades no Técnicas. Trabajo en equipo, comunicación y liderazgo: El Rol del TES ante la Emergencia. Simulación de alta fidelidad con caso clínico. RCP y desfibrilador: Reconocimiento de los cuatro ritmos de Paro: Taquicardia Ventricular sin Pulso-Fibrilación Ventricular- asistolia y Actividad eléctrica sin pulso. Manejo del Desfibrilador: Encendidoselección de Joules y carga- Amplitud y derivaciones- Diferencia entre modo manual y sincronizado-tipos de paletas- Impedancia transtorácica- dosis de Joules adulto y pediátricomanejo del cable Paciente. Taller con desfibrilador conectado a Simulador de alta fidelidad. Uso del DEA: Taller con DEA realizado con Simulador de alta fidelidad Electrocardiografía Práctica: Lectura básica del Electrocardiograma: Ciclo cardíaco- Derivaciones monopolares, bipolares y precordiales – Preparación del Paciente para la realización del electrocardiograma. Taller de baja Fidelidad. Desastres: Organización ante incidentes con víctimas múltiples: Semiología -Organización del escenario - Triage- Traslado: Organización y estabilización. Uso de dispositivos electromédicos Simulación de alta fidelidad (PPIII): Abordaje integral del Paciente con Síndrome coronario agudo. Manejo del Paro cardio respiratorio en adultos y pediatría. Parto vaginal y sus complicaciones frecuentes. Recepción del recién nacido. Atención inicial del paciente deprimido

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 45 de 47

neonatal. Manejo inicial de los Pacientes con Emergencias neurológicas, metabólicas, respiratorias y hemodinámicas en adulto y pediatría. Atención inicial del Politraumatizado adulto y pediátrico

Prácticas en Entornos Formativos: En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan desarrollar los conocimientos necesarios con el instrumental necesario para cumplir con los contenidos propuestos, entre ellos simuladores de mediana fidelidad y material de inmovilización en talleres específicos. Todas estas actividades prácticas deberán realizarse permitiendo el acceso a los estudiantes a los maniquíes de simulación y ateneos sobre casos de eventos prehsopitalarios Las prácticas en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total al 50% de la carga horaria propuesta.

Las Prácticas Profesionalizantes Se realizarán como rotaciones por servicios de emergencias prehospitalarias ambulancia y despacho, buscando el aprendizaje del abordaje integral de emergencias individuales o complejas en sistemas de emergencia sanitaria. Las prácticas profesionalizantes en entornos productivos deben ser organizadas, implementadas y avaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva jurisdicción. Las prácticas planteadas en el módulo comprenderán un total de 192 horas.

Referenciales para la evaluación: La evaluación de competencias se realiza a través de simulaciones de alta y baja fidelidad y/o con examen clínico objetivo estructurado (ECOE). Para la aprobación de la materia, el estudiante deberá acreditar conocimientos en:

- Aplicar y desarrollar los conocimientos teóricos adquiridos, en simuladores de alta fidelidad, identificando alteraciones del A, B, C, D, E relacionadas al trauma pre hospitalario y su posterior reconocimiento.
- Trabajar en equipo, comunicación y liderazgo dentro de un escenario de simulación clínica con alto realismo escénico pre hospitalario.
- Implementar los conceptos, protocolos y destreza manual para aplicar las técnicas de Soporte Vital básico y avanzado.
- Aplicar y desarrollar los conocimientos teórico-prácticos en el paciente de emergencia en situación de transporte.
- Dirigir desde el concepto de comando de Incidentes un evento multitudinario con víctimas en masa.

Entorno de aprendizaje Debido a las características del módulo, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico – práctico que deberá contar con espacios físicos adecuados a la matrícula y al tipo de capacidades propias del módulo (aulataller o sector de características similares). Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad y luminosidad mínima para actividades educativas. También se debe contar con recursos para las tareas expositivo-explicativas. Se dispondrá de todos los elementos de seguridad para preservar los equipos, personas y medioambiente.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 46 de 47

En consecuencia, para el dictado de este espacio se requiere de:

• Maniquíes de simulación de baja y mediana fidelidad con la posibilidad de rotar y adquirir alta

fidelidad.

- Software interactivo para patologías de emergencia.
- Equipamiento electromédico requerido para el conocimiento. (desfibriladores, respiradores, monitores multiparametricos, bombas de infusión, paneles de O2, tubos de O2, ECG, etc.)
- Bolsos de vía aérea y trauma completos.
- Sistemas de comando de incidentes.

Perfil docente Médico, Licenciado en Enfermería, técnico/licenciado en emergencias que acredite experiencia en emergencias y simulación clínica de alta fidelidad, que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo y en simulación, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente. C.A.T.P.

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

página 47 de 47

GOBIERNODE LA PROVINCIA DE BUENOS A IRES.

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:

IF-2017-01213056-GDEBA-CGCYEDGCYE

BUENOS AIRES, LA PLATA Jueves 13 de Julio de 2017

Referencia: Expediente N° 5801-1919330/17

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 47 pagina/s.

Digitally Date: 2017.07.13 signed by 15:28:14 MARTINEZ ART

Diego Julio

Location: Provincia de Buenos Aires Diego Julio Martinez Vicepresidente 1° Consejo General de Cultura y Educación Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511 Date: 2017.07.13 15:31:30 -03'00'